 San Juan de Pasto, 29 de agosto del 2024

**No.261**

**Alcaldía Municipal y Agencia Nacional del Espectro expusieron las acciones para el uso legal y control del espectro radioeléctrico en Pasto**

En el auditorio general de la Alcaldía de Pasto se lideró un encuentro entre la Administración Municipal, la Agencia Nacional del Espectro y representantes de medios de comunicación para dialogar sobre el uso legal y el control del espectro radioeléctrico en la capital nariñense.

"Durante el encuentro se establecieron una serie de compromisos con la ANE y el Ministerio de las TIC para eliminar las barreras que tiene el municipio e impide la consolidación de infraestructura digital. Realizaremos las modificaciones correspondientes para presentarlas ante el Concejo de Pasto y modificar el Plan de Ordenamiento Territorial para impulsar estos procesos digitales", comentó el subsecretario de Sistema de Información, Marlon Mora.

Por su parte, el director nacional de la ANE, Sergio Sotomayor, indicó que, adicionalmente a este proceso, se expusieron las estrategias de control que realizará su agencia para el correcto uso del espectro radioeléctrico por parte de los medios de comunicación en Pasto.

"Esto nos permite tener canales directos de información y comunicación con las entidades públicas. Se planteó el marco jurídico que respalda las acciones del estado respecto al uso del espectro radioeléctrico. Buscaremos soluciones conjuntamente con los representantes de los medios de comunicación a estas situaciones", dijo el asistente al evento, Erasmo Escobar.

